

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de noviembre y en uso de la facultad que a la Alcaldía confieren los artículos 21.1º.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente vengo en convocar SESIÓN EXTRAORDINARIA de la Comisión Informativa Permanente de Hacienda y Desarrollo Económico y Especial de Cuentas, para celebrarla, en primera convocatoria, el próximo día catorce de junio de 2023, a las 8:25 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de los borradores de actas de las sesiones celebradas los días 12 de abril y 9 de mayo de 2023.

Comuníquese así a los/as Sres/as. Concejales/as.

LA PRESIDENTA

*(Firmado electrónicamente)*

Código seguro de verificación (CSV):

**11AC 7E47 5781 0F10 1353**



(1)AC7E4757810F101353

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por La Presidenta de la Comisión ALONSO MONTEJO MARIA TERESA el 09-06-2023